

PROPUESTAS EMPRESARIALES

1.- INFRAESTRUCTURAS Y TERRITORIO:

- Mejorar la carretera CV-95 para facilitar el acceso a la costa.
- Mejorar la conexión ferroviaria del aeropuerto Miguel Hernández con la comarca.
- Invertir en el eje ferroviario Elche-Alicante (variante ferroviaria Torrellano en su trazado original, proyecto de 2011, con extensión para el acceso al Puerto de Alicante).
- Implantar el TRAM Orihuela-Torre Vieja
- Impulsar desde la Administración Pública competente el desarrollo del Puerto Seco San Isidro para facilitar la inversión privada en el proyecto.
- Desarrollar el nuevo eje viario Jacarilla-Hospital Vega Baja (San Bartolomé) para conectar ambos márgenes y evitar el rodeo actual.
- Incrementar la frecuencia del AVE
- Mejorar el servicio de cercanías ferroviarias.
- Duplicar la variante de Torre Vieja
- Reforzar las conexiones de autobuses interurbanos.
- Planificar la mejora de la CV-91 tramo Almoradí-Benejúzar.
- Impulsar las energías sostenibles.
- **Con respecto al urbanismo:**
 - Revisión de la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana, ETCV incorporando un enfoque que permita avanzar hacia un turismo residencial innovador y sostenible.
 - Impulsar medidas efectivas que agilicen la tramitación de licencias urbanísticas en aquellos municipios en los que se exceda del plazo legal de dos meses.
 - Superar la situación de incertidumbre e inseguridad jurídica que provoca el modelo urbanístico actual.
 - Reflexionar sobre la posible adaptación del Código Técnico de Edificación actual
- **Con respecto a las inundaciones:**
 - Sería preciso laminar el agua en la parte alta de la rambla de Abanilla y de Tabala (Murcia).
 - Actuación urgente en la N-332, en la desembocadura del río Segura, que permeabilice el tramo comprendido entre La Marina y Guardamar del Segura.
 - Creación de un riguroso Plan de Gestión de Riesgos de Inundaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

2.- SECTOR AGRÍCOLA

• Recursos hídricos:

- Mantenimiento de los caudales del Trasvase Tajo-Segura como han estado en vigencia hasta la aprobación de los planes hidrológicos en las cantidades necesarias para que no se pierda capacidad productiva y empleo en la Vega Baja y siga siendo un territorio sostenible.
- Mejorar el uso de las aguas regeneradas de Torrevieja y Orihuela Costa, así como de las aguas pluviales de estos entornos urbanos, lo que permitiría disponer de un volumen de agua regenerada total de 80 hectómetros cúbicos.
- Impulsar la construcción de una conexión desde Benidorm hasta Benferri y la Murada en Orihuela, con conexión en el Bajo Vinalopó, que actúe como eje hídrico vertebrador en la provincia de Alicante, con conexión a todas las comunidades de regantes mediante contadores robotizados de tal manera que el agua esté disponible en las comunidades de regantes de forma continua y digitalizada.
- Creación de una red de embalses conectados por dicha tubería (8 grandes embalses) para que el excedente de cualquier zona pueda ser usado por el resto, con tres reservorios ubicados en la zona de La Pedrera, Orihuela, San Miguel de Salinas, Almoradí, Bigastro, Pilar de la Horadada.
- Mantener limpio el cauce del río Segura desde Orihuela hasta Guardamar, con actuaciones anuales de desbroce del carrizal y de especies invasoras que puedan instalarse en el cauce.

• En cuanto a la producción:

- Cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria para garantizar la rentabilidad agraria: "la ley tiene que dar seguridad a un sector que está clamando por una rentabilidad digna".
- Endurecer el régimen sancionador de la Administración para favorecer el cumplimiento de dicha ley, que se persigan prácticas desleales.
- Exigir la identificación del origen de los productos en el etiquetado.
- Creación de un Observatorio de costes y mercados de insumos o en su defecto, un grupo de trabajo en el seno del Observatorio de Cadena para analizar los precios y estructura de los distintos costes de producción.
- Reducción generalizada de los índices de rendimiento neto (módulos) en el régimen de estimación objetiva del IRPF, aplicables a las actividades agrarias.

- Reducción del 35% de la tarifa de gasóleo, y del 15% de plásticos y fertilizantes.
- Ampliación del índice corrector de estimulación objetiva por contratación de mano de obra.
- Exención del 85% del Impuesto Especial sobre Electricidad.
- Impulsar marcas de calidad asociadas a cultivos de la Vega Baja, como la breva de Albatera, la patata de la Vega, el tomate de la Pera y el melón piel de sapo de la Vega Baja.
- Apoyo a la ganadería en la Vega Baja, están desapareciendo las explotaciones ganaderas.
- Apoyo a la agroindustria en la Vega Baja.

3.- TURISMO:

- Aprovechar el atractivo de la costa y la amplia riqueza cultural, paisajística, de parajes naturales, gastronómica y patrimonial para convertir la Vega Baja en un destino de referencia.
- Incrementar la conectividad aérea en larga distancia con países con potencial de crecimiento como Estados Unidos.
- Potenciar el turismo deportivo, especialmente el de golf y actividades náuticas.
- Fomentar el comercio como un atractivo para los visitantes.
- Desarrollar el turismo activo y experiencial.
- **Turismo residencial:**
 - Crear una Dirección General de Turismo Residencial dentro del equipo directivo de la Consellería competente.
 - Impulsar las políticas y planes de vivienda y urbanismo realistas y acordes a la demanda del turismo residencial que satisface las necesidades de un mercado de 500 millones de ciudadanos europeos.
 - aprovechando el turismo residencial como herramienta impulsora del desarrollo y la cohesión en destinos con tendencia al despoblamiento
 - Poner en marcha políticas públicas que aprovechen el turismo residencial como herramienta impulsora del desarrollo y la cohesión en destinos con tendencia al despoblamiento y como generador de empleo en los territorios, y reduciendo la estacionalidad.

- Promover la planificación y ejecución a medio plazo de las infraestructuras de comunicaciones críticas para el Turismo Residencial.
- Realizar acciones nacionales e internacionales para atraer inversores.
- Promocionar la cultura y la identidad local.

4.- INDUSTRIA

- Creación de más suelo industrial de calidad.
- Impulsar la inversión en investigación y desarrollo para generar nuevas tecnologías y productos que permitan a las empresas ser más eficientes y adaptarse mejor a los cambios del mercado.
- Desarrollo de políticas públicas que favorezcan la creación y el crecimiento de las empresas industriales en la comarca.
- Reforzar la innovación en la industria agroalimentaria.
- Realizar acciones encaminadas a la diversificación de la economía.
- Captar nuevos sectores que diversifiquen el tejido productivo industrial, fundamentalmente relacionados con la tecnología, telecomunicaciones, la inteligencia artificial, la robótica, la sostenibilidad y las industrias culturales.
- Apostar por la industria farmacéutica y de biotecnología.
- Promocionar clúster y la colaboración entre empresas para generar sinergias y mejorar la eficiencia
- Impulsar compañías de un tamaño mayor para que puedan afrontar la internacionalización y los mercados exteriores.

5.- CUESTIONES TRANSVERSALES

- Potenciar la Formación Profesional para todas las ramas de la actividad económica.
- Reforzar la formación empresarial.
- Incrementar la relación de las empresas con las universidades y los centros de innovación para ganar en competitividad y la creación de startups.
- Potenciar la conectividad digital para impulsar el desarrollo de la actividad económica, para el aumento de la productividad y para la vertebración territorial y social.
- Fomentar de la sostenibilidad en todos los ámbitos de la economía y la sociedad.